

Salta, 17 de abril de 2017

EXP-EXA Nº 8.028/2017

RESD-EXA Nº 110/2017

VISTO la resolución del Consejo Directivo № 082/17 mediante la cual se designó al Prof. Mario Ubaldo Ávila en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I de la Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa Nº 494/17, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 17/04/17.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, El Prof. Mario Ubaldo AVILA, designado interinamente mediante resolución del Consejo Directivo Nº 082/17, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático I, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 17 de abril de 2.017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al: Prof. Mario Ubaldo Avila, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF sm√

m¢n

DITA, MARÍA RITA MARTEARENA SEGRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

Sala Hacional Or Salar

Dr JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.